

Petrer contratará durante un año a 32 jóvenes desempleados

24/07/2019



Imagen del actual programa EMCUJU y EMPUJU de Petrer.

El Ayuntamiento de Petrer, a través de la Concejalía de Desarrollo Económico, va a recibir **dos subvenciones por un valor total de 489.423 euros** de la Generalitat Valenciana para los **programas de empleo EMPUJU y EMCUJU** financiados por el SERVEF. El primero tendrá un presupuesto de **257.181 euros** y el segundo de **232.242 euros**. Esto permitirá al Ayuntamiento contratar a **32 desempleados menores de 30 años durante un año**.

En cuanto al **programa EMCUJU**, destinado a **menores de 30 años con titulación**, los perfiles previstos son dos trabajadores sociales, un ingeniero industrial, un

ingeniero civil o de obras públicas, un historiador, un técnico medioambiental, un graduado en Turismo, un diseñador gráfico, dos publicistas o periodistas, un graduado medio en educación social, un graduado medio en informática y un graduado en ADE, economía o empresariales. A través del **programa EMPUJU**, dirigido a **jóvenes desempleados mayores de 16 años y menores de 30**, se contratará a dos educadores infantiles, ocho auxiliares administrativos, cinco conserjes y cuatro peones de la construcción.

El concejal de Desarrollo Económico ha insistido en que "fomentar el empleo entre aquellas personas que,

desgraciadamente, se encuentran en situación de paro, es una de nuestras principales líneas de trabajo". En ese sentido, ha apuntado que, además de la cantidad recibida de las subvenciones, **el Ayuntamiento de Petrer ha previsto sumar una aportación municipal de 75.000** euros aproximadamente entre 2019 y 2020 para complementar estos planes de empleo. Esta cantidad "nos permitirá **mejorar los sueldos de los trabajadores contratados** y atender otros conceptos que la subvención no cubre".

A nivel práctico, el concejal ha hecho un llamamiento a los desempleados menores de 30 años para que comprueben en la oficina de Labora (anterior Servef), en la plaza Pablo Iglesias, que sus perfiles estén actualizados, así como que estén inscritos en el Registro de Garantía Juvenil. "La previsión es que desde el Servef empiecen a llamarles a mitad de septiembre para **incorporarse al Ayuntamiento a principios de octubre**".